

OPINIÓN

Vivir en la calle: ¿un problema de techo?

Rosa Hernández Montecino
Académica Terapia
Ocupacional
Universidad Andrés Bello

Hemos vivido estos últimos días fríos intensos, que buscamos superar con ropa que nos abrigue, comida caliente, resguardándonos en nuestra casa, bajo un techo, entre otras. ¿Cómo podríamos lograr soportar la ola polar, sin ese abrigo y sin ese techo? ¿Sin condiciones mínimas? Casi suena imposible. Quizás sea este un buen momento para pensar en aquellos que enfrentan esas condiciones extremas durante el día y la noche, “las personas en situación de calle”,

muchas veces invisibles y quienes, por diferentes causas o problemáticas, han debido transformar la calle en su lugar cotidiano.

Según el Ministerio de Desarrollo Social este 2024 ha aumentado considerablemente la cantidad de personas en situación de calle, por tanto, son cada vez más aquellas expuestas a la intemperie cotidiana, a la dureza de la calle, al frío, no solo en cuanto a temperatura, sino también a la indiferencia, cuando como sociedad los invisibilizamos y estigmatizamos. La falta de techo no es el único problema que enfrentan.

La situación de las personas sin hogar se ha caracterizado históricamente por la carencia de una “casa”, es decir, de un lugar físico donde vivir. Hoy en día, generar esas condiciones es una prioridad para proteger sus vidas. Sin embargo, proporcionar “un techo” no es suficiente para resolver la situación de vulnerabilidad de esta población. Aunque se les proteja del frío, no se aborda problemas como el estigma, la soledad, y la carencia emocional, social y cultural. El abordaje debe

ser integral y considerar especialmente a aquellas personas aún más invisibles y vulnerables, como las mujeres.

La situación de calle es, además, la pérdida de los vínculos afectivos, familiares y de su comunidad. Implica un proceso de reafiliación social y recomposición de las redes territoriales en donde se generan relación con otros en la dinámica de la calle que les permiten sobrevivir. Lo habitacional es fundamental, esto permitirá poder crear condiciones para abordar los diversos problemas de salud: física y mental, de las relaciones sociales, laborales, etc.

Para la Terapia Ocupacional será necesario que esa situación de calle sea considerada como aquella pérdida de vínculos sociales, o bien esa reafiliación social, considerando las restricciones ocupacionales de la población. Se necesita de una perspectiva de género y comunitaria, con un trabajo territorial, que construya una comunidad donde todos nos involucremos para proteger a las personas del frío de la calle, y de ese frío social que convierte a otro/otra en un invisible.